1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7626 — SANTA FE, MARTES 4 DE MAYO DE 1926

Desborde de prepotencia

La mayoría unificada de nuestra Cámara de Diputados, ha perdido la noción de la mesura y, lo que es más grave, ha arrollado los más elementales principios de moral política y de respeto a nuestras instituciones democráticas.

Ha echado a las espaldas la vergüenza, inmolando los dictados de la dignidad en aras de mezquinas conveniencias de un pequeño círculo de avisados que domina el mayor número de los incapacitados mentales, que mansamente obedecen las órdenes de los que saben más, de los que invocan órdenes superiores para utilizarlos como dóciles instrumentos para la realización de sus aventurados planes.

Son los más, en este caso, los que no saben lo que hacen y siguen el rumbo que se les marca, sin saber a dónde se los lleva. Se complican ingenuamente en maquinaciones que no comprenden, e incurren en responsabilidades que no sospechan. Marchan silenciosamente al sacrificio, como las tropas al matadero, azuzados por sus arrieros.

El respeto a la soberanía popular expresada rotunda e imperativamente en las urnas comiciales, no obstante las desventajas del electorado que ha luchado desde el llano, contra los recursos del poder, no escatimados en la contienda, lo que hace doblemente autorizado el veredicto, no ha merecido la menor consideración a una mayoría complotada contra la legalidad y alzada contra tan categórico mandato.

El electorado de Rosario, continúa, pues, por obra y gracia de la prepotencia venal, de un círculo estrecho, que supedita a sus planes tan respetables derechos, huérfano de representación en la Cámara de Diputados de la Provincia.

Las bancas que le corresponden y que legítimamente ha conquistado, permanecen vacías, como mudos acusadores del incalificable abuso.

Quizá los causantes del hecho no han de atreverse a dirigir su vista hacia ellas sin sentirse atormentados por el remordimiento. No decimos que han de sonrojarse de vergüenza porque suponemos rostros acorazados contra los sonrojos del pudor.

Las bancas de la diputación rosarina han sido más dignamente conquistadas que las otras, ganadas con poco esfuerzo y sin ningún riesgo por quienes las detentan.

El público que concurre al recinto de la Cámara en días de sesión, contempla con pena esas butacas y no se explica cómo pueden estar desocupadas contra la voluntad del pueblo a que corresponden y que ha elegido los representantes que debieran estar ya en ellas.

Parece que la mayoría temiera el contralor de los representantes opositores rosarinos, pues ninguna razón de orden legal justifica el aplazamiento a que se ha condenado la consideración de sus diplomas.

Si ésa es la cátedra de moral política que han de dictar al pueblo de la provincia los diputados de la unificación, será porque vamos retrogradando en nuestras prácticas cívicas, en nuestro respeto a la Constitución y las leyes, en nuestra dignidad de ciudadanos, en desmedro de nuestra dignidad y nuestras altiveces ciudadanas y con hondo agravio a nuestros sentimientos de argentinidad.

Si hemos vuelto a la época en que no se respetaba ni acataba el imperio de las mayorías, en que se conculcaban los más caros y preciados derechos y se arrollaba la voluntad del pueblo soberano por imperio de la fuerza, el fraude y las matufias, estará demás que el pueblo concurra a los comicios.

Bastará la combinación de un pequeño círculo para anular los mandatos de la soberanía popular, conferidos por millares de ciudadanos.

Habrá vuelto, entonces, otra vez, el momento de que el pueblo deserte de los atrios, con su fe quebrantada para protestar en el ostracismo o en el terreno de las reacciones violentas.

Es vergonzoso que los electos por Rosario permanezcan hasta ahora sin incorporarse a la Cámara, por la voluntad de representantes que seguramente no llegaron a ella con diplomas más limpios y respetables.

Obras Públicas jugadas a la política

El ministerio de Obras Públicas de la nación continúa empeñado, indudablemente, en hacer creer al pueblo entrerriano que el radicalismo irigoyenista es un verdadero contrapeso, y acaso obstáculo de todas las buenas obras que se consuman. Después de haber declarado cesante a más de trescientos obreros de la División del Paraná Medio, por una nueva resolución, ha mandado paralizar las obras del puerto de Victoria, dejando en disponibilidad al personal empleado en ellas. Como en el primer caso, la resolución se funda en falta de recursos y está enderezada, de puro intento, contra los intereses del radicalismo irigoyenista. Las circunstancias políticas en que ambas se produjeron, son idénticas, desde luego. El móvil uno solo, por consiguiente. Pero esta última, en sus efectos más inmediatos, difiere de la anterior; pues mientras aquella afectó exclusivamente a los obreros, ésta pone en serio peligro las obras, exponiendo a deterioros los materiales no utilizados aún e impidiendo que el nivel actual de las aguas del río, sea aprovechado como una circunstancia favorable a la terminación de los trabajos.

El caso es, por consiguiente, más grave que el anterior. Sin embargo el señor ministro de Obras Públicas no ha contemplado esa diferencia. Y en su afán de oponer una valla al avance del irigoyenismo, no ha vacilado en comprometer los más caros intereses de un pueblo, como serían las obras portuarias.

¡Ojalá que el doctor Ortiz—después de todo,—no deba arrepentirse de su conducta!

Salvando a España

El profesor Jiménez de Asúa, el reputado penalista español a quien no ha mucho tiempo la juventud argentina recibiera en sus brazos para ofrecerle las más altas tribunas del pensamiento, devolviéndole luego en admiración y en respeto lo que de él recibiera en sabia enseñanza; Giménez de Asúa, hermano de Unamuno en la cátedra, en el amor a España y en el infortunio, acaba de ser condenado al confinamiento por el Directorio que gobierna en su patria.

El telegrafo nos ha traído esa noticia como un presente griego que nos hiciera el marqués de Estella, sin consignar mayores circunstancias ni detalles. En su habitual laconismo, nos ha dicho, sin embargo, todo cuanto pudo acerca del estado de cosas que domina en España. "Jiménez de Asúa ha sido condenado al confinamiento por el Directorio", equivale a decir, en efecto, que la madre patria camina y camina y retrograda, desandando lo andado a través de la historia y de los tiempos, empujada por su directorio; escarnecida, denegrada y vilipendiada por su propio hijo: Primo de Rivera.

No otra cosa importa, por desgracia, condenar a confinamiento a Jiménez de Asúa por haber pretendido ejercitar un derecho inalienable, humano como el que más y por ello mismo colocado muy por encima de todas las voluntades ajenas, de todas las leyes escritas y por ello mismo colocado muy por encima de todas las voluntades ajenas de todas las leyes escritas y por escribirse: el derecho de exponer un afecto, de exteriorizar una veneración muy honda y, materializando, de quitarse el sombrero cuando acierta a pasar un hombre que simboliza en sí todo cuanto de grande tiene la humanidad.

Giménez de Asúa, en efecto, no ha cometido más delito que el de recordar con cariño y severo respeto, a la vez, al desterrado ilustre don Miguel de Unamuno, en oportunidad de llamarse a concurso para proveer la cátedra que su deportación dejara vacante y suya en la Universidad de Salamanca. No pudo dejar de hacerlo al saber se le creyera sustituible, y quizá frustró con energía la conducta de algún fraile desaparecido y anónimo, que a falta de títulos bastantes, tuvo descaro suficiente para presentarse al certamen.

Pero el marqués de Estella no pudo tolerar ese desmán, como que importaba empicarse a fondo en una estocada incontenible contra la dictadura, y ordenó su confinamiento. Dentro de breves días, en virtud de ello, el maestro Giménez de Asúa será conducido a las islas Chafarinas donde habrá de purgar su delito.

Todo habrá terminado entonces, con esa deportación en que se reedita la injusticia cometida con Unamuno. Y Primo de Rivera y su directorio, habrán vuelto a la serenidad, más convencidos que nunca de que están salvando a España.

¡Qué grande obra, después de todo, esta en que está empeñado el marqués de Estella: Salvar la patria!

Pero... ¡grande desgracia, también que hubiera nacido tarde!

Unos cuantos siglos antes y habría puesto a España a buen recaudo de Cervantes, de Don Quijote y de Sancho, de todo lo que hoy es gloria en la península y páginas áureas en la Historia!

LEGISLATIVAS

CITACION A LOS DIPUTADOS

Con fecha de ayer, la presidencia de la Cámara de Diputados de la provincia ha dirigido una invitación a los miembros de ese cuerpo, citándolos para la sesión que celebrará el mismo el día 7 del corriente a las 14 horas, a fin de tratar la renuncia presentada por el diputado Lo Valvo y otros asuntos.

Con el mismo objeto se citó para la sesión del viernes pasado y los señores legisladores hablaron mucho de política, se sulfuraron y lo que menos hicieron fué tratar la orden del día.

A ver si el viernes próximo no ocurre otro tanto.

El problema de los alquileres

A LA ESPERA DE UNA LEY DEL CONGRESO

En general, la protesta que provocan entre los inquilinos, los aumentos harto gravosos que se han operado en el precio de los arrendamientos de fincas desde que dejó de regir, el año pasado, la ley de emergencia q' prevenía los abusos que hoy cometen impunemente los arrendadores a merced de su caducidad.

Traduce el hecho una evidente falta de amparo de los poderes públicos a los intereses y derechos del pueblo, cuyo malestar va en aumento a consecuencia de la situación nada airosa que viene sobrellevando.

Menos mal que un diputado nacional ha manifestado ya el propósito de formular un proyecto en las sesiones venideras de la Cámara a que pertenece, relacionado con la defensa de aquellos intereses.

Urge, sin duda alguna, que el Congreso proceda al estudio de este problema para resolverlo por medio de una ley equitativa y justa, que reduzca a razonables límites el derecho de los arrendadores, especialmente en lo tocante a la fijación del precio de los alquileres.

El pueblo debe sentirse amparado por los dichos poderes, en circunstancias tan críticas como la planteada por la falta de aquella ley reglamentaria, cuya sanción cabe urgir en consecuencia, de las cámaras nacionales.

Como se hacen elecciones

EN LOS DOMINIOS DEL GOBERNADOR VILLAFAÑE

En Jujuy existe un gobierno de tendencias antipersonalistas con algo de conservadores, el cual se jacta de hacer obra reparadora y de velar por la legalidad electoral. Preside el mismo, el Dr. Villafañe y ya vamos a ver en la forma en que éste supo hacer efectivas esas garantías durante los pasados comicios de diputados al Congreso de la nación.

En el seno de la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados, han empezado a discutirse las elecciones de Jujuy, habiéndose constatado graves irregularidades que vician el acto electoral de referencia.

En los dominios del gobernador Villafañe, según estas comprobaciones, el día en que se realizó el mismo, los presidentes de comicios entregaban a sus colegas de los comités, los sobres destinados a encerrar el voto, en vez de hacerlo a los electores en el momento de presentarse a cumplir con los deberes cívicos, lo cual les permitía controlar la marcha de los comicios con el propósito de asegurar el triunfo oficialista.

Fácil le fué así imponerse al clásico caballo del comisario.

Ganó las elecciones nacionales en Jujuy, pero ¿entrarán esos diputados electos a la cámara joven?

Se les ha puesto el terreno resbaloso.

Una petición justa del vecindario de Kilómetro 2

El vecindario de Kilómetro 2 acaba de dirigirse al H. Consejo de Educación de la Provincia, interponiendo una petición que merece ser atendida como la más justa: la de creación de una escuela nocturna en aquel lugar. Fundan su petitorio los vecinos de referencia, en la necesidad de proporcionar facilidades a la población escolar de los barrios Calcagno, Sargento Cabral y Oser en la concurrencia a los establecimientos educacionales nocturnos, consignando los serios obstáculos con que tropiezan actualmente, uno de los cuales, el principal, sería la distancia que media entre los barrios aludidos y las escuelas. Esa sola razón sería suficiente para que el H. Consejo tomara en consideración el caso, dado que la población escolar nocturna, por así decirlo, en cuyo favor se hace la gestión, es suficiente numerosa. Pero cabe consignar, además, que por tratarse de barrios esencialmente obreros deben merecer atención especial, ya que las escuelas nocturnas han sido creadas precisamente contemplando la situación de la clase trabajadora. Por tanto es lógico esperar que esta gestión iniciada por el vecindario de referencia sea coronada por el éxito.

La solicitud elevada al H. Consejo de Educación dice así:

"Santa Fe, Abril 30 de 1926. — Al Excelentísimo señor Presidente del Honorable Consejo de Educación. — S/D.

Los que suscriben, vecinos de Kilómetro 2, Prest. B., ante el señor presidente, con el mayor respecto se presentan y exponen:

"Que dadas las distintas ocupaciones que durante el día tienen nuestros hijos, nos es imposible enviarlos a la escuela viéndonos así obligados a permitir que concurran por la noche, para evitar queden sin instrucción.

"Ahora bien: para ello deben trasladarse a la que más cerca queda (Escuela Rivadavia), que dista más de quince cuadras, acarreando las consiguientes molestias.

"Es por ello Exmo. señor presidente que ocurrimos a Vd. solicitándole la creación de una Escuela nocturna, pues se cuenta con local, alumbrado eléctrico y demás necesidades.

En la espera de que S. E. ha de acceder al pedido que formulamos ya que importaría el llenar una gran necesidad, nos es grato saludarlo con nuestra mayor consideración.

Francisco Wlac, Agustín Wlac, Santiago Wlac, Aurelio Greco, Lorenzo Greco, Rafael Greco, Pedro Rodolfo Ferreyra, Abraham Brito, Alejandro Moretti, Agustín Moretti, Alfredo Moretti, Luis Moretti, José Fernández, Evaristo Gómez, Pedro Zancada, Alfredo A. Romero, José M. Zancada, Bernabé Cabrera, Juan A. Uriarte, Pedro R. Moreyra, Marcos G. Giménez, Vicente González, Felipe González, Juan González, José Bussi, Cayetano Bussi, Bruno de la Cruz, Ramón Aguirre, José Panetto, Julio Narbonne, Luis Narbonne, Juan F. Romero.

Siguen cincuenta firmas.

Alrededor de una querella

El ex-juez de Crimen de Mendoza, Dr. Ambrosio Maciel, que actuó durante la intervención federal, provocando aquellas ruidosas incidencias en que fueron actores la policía cumpliendo órdenes emanadas de aquel magistrado y el ex gobernador Dr. Washington Lencinas, a quien se pretendía encarcelar, veráse envuelto en una querella como consecuencia de la acusación que contra él ha formulado últimamente el fiscal del Crimen doctor Francisco Saldarriaga, en virtud según sostiene éste, de haber cometido arbitrariedades en cierto proceso por defraudación.

El querellante, formula la acusación acompañándola de extensos considerandos y pide que se proceda a detener al ex-juez de referencia, exhortándose al efecto a la justicia de la Capital Federal como así que se le aplique la pena de un año y medio de prisión y cuatro años de inhabilitación para ejercer la abogacía.

De esto se desprende que aquellos vientos sembrados allá en tierra de Cuyo por el doctor Maciel, van a traer, según parece, tempestades que no han de serle muy gratas al mismo.

Un portón mal ubicado

La puerta de acceso para vehículos que existe en los fondos del terreno ocupado por el edificio Municipal, está mal ubicada indiscutiblemente. Una ligera observación, de pocos momentos apenas, puede conducir a tal convencimiento.

Dicha abertura, en efecto, está colocada en la esquina sudeste, dando acceso a la intersección de las calles 4 de Enero y Salta, lugar donde el tráfico se intensifica cada día más. Esta última circunstancia es, precisamente, la que crea la necesidad de trasladarla pues personalmente hemos podido comprobar, por centésima vez, que el acceso de vehículos por dicha abertura entraña un verdadero peligro.

Los automóviles, especialmente, que salen de la playa construída ha poco tiempo a los fondos del edificio hacia la vía pública, muchas veces han estado en peligro eminente de chocar con otros vehículos, con los tranvías o arrollar algún peatón. Y se explica: en la intersección de las calles nombradas se produce, también la de las líneas tranviarias por donde corren los esta circunstancia a la intensa circulación de vehículos por calle Salta y la de peatones por las aceras, hace que el tráfico se complique, precisamente delante de la puerta que nos ocupa. De ahí que la salida de un automóvil por dicha abertura resulte siempre peligrosa. Por otro lado estos coches salen y entran continuamente a velocidad excesiva, muchas veces sin tocar bocina. Ayer mismo, debido a todo esto, un hombre estuvo a punto de ser arrollado. En razón de lo expuesto creemos que la puerta de referencia debe ser clausurada, abriéndose otra sobre calle 4 de Enero, cuyo tráfico es poco intenso. En esta forma no habremos de lamentar, de un momento a otro, una desgracia más, producida por los automóviles.

El mensaje a la juventud

EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

El distinguido educacionista que ejerce la dirección de la Escuela Normal Nacional de Maestras de esta ciudad, con encomiable acierto y ponderable celo, ha querido que sus alumnas maestras, recojan el ardiente y conceptuoso manifiesto que en forma de mensaje, ha dirigido a la juventud, desde las columnas de SANTA FE, el doctor Alfredo L. Palacios el día de los trabajadores.

Es así, con ese celo y elevación de miras, cómo se hace más fecunda y útil la docencia, apartándola del estrecho marco de los textos y la rutina, para encaminar la mente de la juventud estudiosa hacia el análisis de las ideas profundas, hacia la comprensión de los problemas sociales de alto interés colectivo, meditando sobre su significado y sus alcances.

Cuánto nos hubiera complacido que los jóvenes que cursan estudios superiores se hubieran anticipado a la iniciativa, ya que es a ellos en primer término a quienes ha sido dirigido la vibrante arenga.

Ayer, al concurrir a clase las alumnas de dicha escuela, colocado al pie del recorte de esta hoja en que apareció el documento, leyeron el siguiente comunicado de la Dirección:

"Este cálido y patriótico mensaje del Dr. Alfredo L. Palacios, debe ser "contestado por la juventud.

"Las alumnas maestras de la Normal de Santa Fe no deben ser las últimas en hacerlo.

"Se les invita a que cada una labore, hoy mismo, en los primeros recreos, esa contestación, y a que, en el último, la concrete en una hoja de "anotador, firmándola y depositándola en la urna que, a este efecto, se colocará en el primer patio.

"Dicha contestación no deberá tener más de treinta palabras, ni menos "de diez.

"La Dirección elegirá la que cree mejor y la trasmitirá telegráficamente, "esta noche, al Dr. Palacios, con los nombres de todas las alumnas cuyo "pensamiento se manifieste concordante con el elegido. — Santa Fe, Mayo "3 de 1926".

Durante los recreos de ayer se realizó el ejercicio a que se refiere la invitación precedente.

Por la noche se efectuó el escrutinio, resultando elegida la contestación redactada por la Señorita Dora L. Spengler, concordante, en sus conceptos, con las de las demás alumnas que suscriben el telegrama dirigido anoche mismo al autor del mensaje, concebida en los siguientes términos:

"Doctor Alfredo L. Palacios.—Buenos Aires.—Vuestro mensaje de amor, de confraternidad y de progreso, dirigido a la juventud por intermedio del diario SANTA FE, halaga nuestras más nobles y patrióticas esperanzas y nos alienta a perseverar afanosas en la preparación actual, de alumnas maestras, para servir con eficacia los altos postulados que entraña vuestro cálido mensaje.

"Saludámosle atte.—Dora L. Spengler, María E. Galcerán, Estela Salva Echagüe, María Isolina Candioti Perret, Enriqueta Cingolani, Esther Blanche, Francisca Costa, Sara Fontanilla Valdez, Alcira Doglioli, Raquel Reinares Méndez, Dora Costa, Lydia Fraga, Zulema Ortiz, Amábile O. Mundin, Blanca Lutsch, Angela A. Leiva, Lila Lapalma, Ada Pérez Argüelles, Consuelo Sproáfico, Helen Adams, Amelia Brunacá, Esperanza Di Pasquale, Elba Céspedes, Homero Di Russo, Rosa Lerach, Emma Garzón Guerra, Rosa D'Orzaneo, Sofía Calle Pérez, Celia Villanueva, Raquel Mántaras, Celina López Domínguez, Rosa Pupilo, Yolma Colin, (Siguen las firmas).

EL CONFLICTO FERROVIARIO

MOVIMIENTO EN PERSPECTIVA EN SANTA FE

Son conocidas las enojosas cuestiones suscitadas en diversas líneas ferroviarias del país a raíz de la actitud de los obreros relacionada con la resistencia de algunas empresas a la implantación del trabajo a reglamento, originándose de ahí un conflicto que amenazaba tomar graves proporciones y aun no puede asegurarse que esto no sucederá.

Es cierto que las dificultades para normalizar el trabajo han quedado definitivamente allanadas en la línea del Central Argentino, mediante el arreglo celebrado entre la empresa y los obreros, habiendo la primera en este caso mostrádose conciliadora y dispuesta a mejorar las condiciones en que trabaja el personal.

En efecto, la empresa se ha comprometido a aumentar y nivelar los sueldos básicos, tomando en cuenta los que rigen en el ferrocarril del Sur, pero respetando aquellos sueldos que actualmente fueran más elevados en el Central Argentino, valorizando los puestos, reconociéndose personería a las Comisiones de Reclamo permanentes, revisando y ajustando los precios de todos aquellos trabajos que se acuerdan por contrato y reglamentando los ascensos por antigüedad y competencia, al mismo tiempo que se establece la proporción de obreros en cada categoría.

También se ha comprometido la empresa, en caso de reducción del personal a observar el riguroso orden de menor antigüedad en la especialidad respectiva, reconociendo a los cesantes el derecho de ser reincorporados con preferencia a todo otro personal y por orden de mayor antigüedad, debiendo los aumentos que se acuerden tener efecto retroactivo al 1o. de Enero del corriente año.

Estas son las principales condiciones del arreglo que se ha ajustado con la empresa del F. C. Central Argentino, habiendo además otras cláusulas que lo complementan en forma satisfactoria para los intereses del personal obrero.

Con esto, la normalización de los servicios en dicha línea ha quedado asegurada. En lo que a la situación del ferrocarril Pacífico se refiere, continúa sin solucionarse, habiendo los dirigentes del gremio ferroviario resuelto que no se aplique el trabajo a reglamento, a la espera de los resultados de una conferencia que deben celebrar con el gerente de la empresa, en la que se tratará el asunto.

Con esa actitud contemporizadora desean evitar que los servicios se perjudiquen.

Así las cosas, podemos informar que, a estar a nuestros datos, la sección Santa Fe de la Fraternidad Ferroviaria tiene el propósito de iniciar un movimiento en pro de la implantación del trabajo a reglamento en esta provincia.

De manera que estamos en perspectiva de un conflicto que, a no tener solución pacífica, redundará en entorpecimiento de los servicios ferroviarios, cosa que es necesario evitar, buscando la forma de acceder a los deseos del gremio, como lo ha hecho la empresa del Central Argentino.

Es justificada la queja de los contratistas de los F.F.C.C. del Estado

NO PUEDEN OBTENER EL PAGO DE LO QUE SE LES ADEUDA

En otras oportunidades nos hemos ocupado de la morosidad en los pagos de haberes y créditos en los ferrocarriles del Estado. Es algo que a nadie asombra lo que hemos dicho y repetimos de que no se paga con la puntualidad debida y ello causa no pocos perjuicios a los empleados, obreros y contratistas.

Hemos de ocuparnos de estos últimos, teniendo presente las informaciones que recibimos desde las provincias de Salta y Tucumán donde reina un completo malestar y las quejas son unánimes contra los ferrocarriles.

El comercio es el que más se perjudica. La mayoría de él, en determinadas zonas de ambas provincias, vive por que le dan vida los obreros que trabajan a la orden del contratista, pero si éste no cobra no puede pagar y de ahí que se produzca el malestar a que nos referimos.

Actualmente los acreedores se aprestan a iniciar nuevas gestiones ante el ministerio de obras públicas de la nación a fin de obtener sean abonadas las deudas atrasadas y se trate de regularizar la situación del empleado y del obrero que debe esperar meses y meses para obtener el pago de un mes de sueldo de dos o tres que se le adeudan.

Se tratará de obtener que fuertes créditos incobrables de inmediato y por su mucha consideración, sean garantidos por el ministerio, a fin de poder realizar la operación bancaria, ya sea en Salta, Tucumán o en esta capital.

El comercio del norte cooperará en la acción que se va a iniciar para que de una vez por todas se normalice la situación que reclamamos y que impera en los ferrocarriles del Estado, desde hace muchos años.

Los caminos en el departamento 9 de Julio

Se construirá una nueva vía carretera de gran importancia en aquella zona

Los vecinos todos, comerciantes, hacendados, industriales y agricultores del departamento 9 de Julio han venido solicitando, desde hace años la construcción de caminos a fin de que todas las actividades adquieran mayor impulso. Es sabido que es exacto aquello de que las buenas vías carreteras aseguran el porvenir de cada comarca. De allí que tales gestiones contaron siempre con el apoyo de los hombres del gobierno y muchas promesas se hicieron de que tal o cual camino se construiría pero, de allí no pasó.

En los últimos tiempos esos pedidos de los vecinos han merecido una mayor atención y de ahí que entre las muchas obras públicas con que se favorecerá al departamento 9 de Julio, figura, un nuevo camino que partirá desde el puente Río Salado al paraje conocido por "Los Charabones". Será un camino que llenará una verdadera necesidad en aquella región beneficiando a la vialidad en la zona norte de Santa Fe.

Tendrá un terraplén de 35 kilómetros cruzando varios campos cuyos propietarios han cedido el terreno necesario. Se costeará con fondos de la ley 293 estando ya aprobados los planos, y presupuestos respectivos calculándose que los trabajos de construcción darán comienzo en la segunda quincena del mes corriente.

Se ha creado una nueva estafeta de correos

Contará con un servicio de mensajería

Hace ya tiempo que los vecinos del pueblo A. B. C., o sea, Calchín, departamento Las Colonias solicitaron la creación de una estafeta de correos.

La solicitud ha sido atendida y despachada favorablemente por la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Se habilitará dentro de breves días y será inaugurada cuanto antes.

Para el transporte de la correspondencia y encomiendas postales se ha establecido un servicio de mensajería entre Esperanza y la población indicada.

Es indudable que la nueva dependencia vendrá a llenar un verdadero vacío en la zona referida desde que existen no pocos hacendados, comerciantes, agricultores que para expedir sus correspondencias, en la actualidad, se veían obligados a efectuar viajes largos y costosos.

Se practica el analisis de agua

ES UNA BUENA MEDIDA QUE PUEDE EVITAR MUCHAS ENFERMEDADES

El Consejo General de Higiene de esta capital, por intermedio del instituto Bacteriológico, está practicando el análisis del agua de pozo que se consume en diversos distritos de los departamentos La Capital, Las Colonias, y Castellanos. Es una buena medida en defensa de la salud pública desde que con ella puede evitarse no pocas enfermedades infecto contagiosas, especialmente en la población infantil.

Recientemente el Consejo de Higiene se ha dirigido al intendente municipal de Rafaela, cabecera del departamento último, acompañándole indicaciones para recoger muestras de agua que deberán ser analizadas, a fin de que quede despejada la duda que existe acerca de que es el agua que produce algunas enfermedades que azotan en estos momentos a dicha zona.

Ante esto creemos oportuno consignar que se procedería con todo acierto si se resolviera analizar las aguas de todos los departamentos.

Sería una tarea pesada y larga, pero de positivos beneficios para los pobladores. Hay lugares donde en cierta época del año, los mismos vecinos notan que el agua es mala. Por esto sería conveniente que con un informe oficial, las autoridades respectivas dictaran medidas previsoras alejando el peligro para la salud pública. Lo harían una vez que fuese [illegible] convenientemente o que se aconsejara la forma de consumirla sin peligro de ninguna clase. Eso es lo que hay que hacer o sea ampliar lo que se está llevando a la práctica.

DIARIO DE LA MAÑANA
Dirección y Administración
SAN MARTIN 2729/31
SUCURSALES
25 de Mayo 293 - U. T. 1185. Avda. BUENOS AIRES
LAPRIDA 895. — ROSARIO
AVISOS, SUSCRIPCIONES E INFORMES

(Continuación)

Articulado y fundamentos del proyecto de ley que el diputado nacional doctor Leopoldo Bard presentó el 1o. de Mayo, a la Cámara de que forma parte

ESCLAVITUD SANGRIENTA

Esos cerebros que se han iluminado, asimilan fácilmente las teorías nuevas, adaptadas o transformadas a las conveniencias del medio y, como los pájaros van dispersando lentamente sus semillas por la selva entre los [illegible] siete u ocho mil seres que viven en ella aletargados por el trabajo abrumador.

Lanzada al acaso, sin método, esa semilla, es de fácil germinación, pero al amor del fogón entre mate y mate, en la camaradería de las correrías domingueras en busca de miel y entre el goce supremo del saboreo de la ansiada golosina, o bien en los descansos después de haber perseguido y cazado una fiera que le proporciona la satisfacción de comer un churrasco, la semilla va germinando, lentamente, como la de la yerba, en núcleos aislados y sin convicción.

Las nuevas teorías se incrustan en los duros cerebros, transformadas en los que permiten sus escasas facultades interpretativas. Desechan lo que en ellos puede haber de equidad y de justicia, y se quedan con lo que el egoísmo exige. Como medio de conseguirlo se va presentando, poco a poco, ante sus ojos la figura horrorosa de la fuerza bruta y ojalá que los contornos de ella no se perfilen con nitidez, pues el "mensú", ese niño grande de alma ingenua y nervio de acero, siendo del medio que lo domina, es fiera terrible y sanguinaria, tan insaciable en el odio sufrido en la explotación.

De ese estado de cosas han nacido ya hechos graves en los cuales ha corrido sangre, siendo el "mensú" en su inconsciencia, unas veces víctima y otras victimario. Síntomas alarmantes son esos que ponen de manifiesto regional, pues el obrero guaraní de los montes, incapaz de discernir, incapaz de saber lo que quiere y lo que le conviene, es elemento propicio para transformarse en instrumento tanto más peligroso cuanto mayor es su inconciencia.

Toda la prensa del país se ocupó de los horribles crímenes de Puerto Istueta, en que fueron cruelmente martirizados y alevosamente asesinados dos trabajadores por haber pedido, en nombre de sus compañeros, un pequeño aumento en el jornal, y exactitud en el peso de sus provisiones.

La opinión pública palpita aún conmovida por el cobarde asesinato de un laborioso industrial en los montes de San Ignacio, sacrificado inconscientemente en un conflicto de obreros y patrones al cual era absolutamente ajeno.

Otras luchas aisladas en distintos puntos, han sembrado la inquietud, poniendo de manifiesto el aserto de que el "mensú", en su inconciencia, es unas veces víctima y otras victimario.

El "mensú", ese obrero incomparable de la selva, continúa siendo explotado y su cerebro sencillo se envenena a medida que despierta.

Por un trabajo de titán que no harían juntos diez operarios civilizados, gana veinte o treinta pesos mensuales y se alimenta exclusivamente de maíz cocido con algunos porotos; las provisiones se les venden sin control a precios exhorbitantes; no están amparados contra los accidentes de trabajo porque no emplean otras máquinas que sus férreos brazos; no pueden ser jubilados porque nunca llegan a viejos ;el excesivo esfuerzo a las intemperies y las enfermedades específicas acaban con su existencia mucho antes de que aparezcan las canas.

Esas causas y la vida nómade que llevan, sin familia y sin casa, cuando no están en el monte, los hacen en muchos casos infecundos y cuando no lo son, la degeneración y decadencia amenaza extinguir esa raza fuerte que convendría proteger y reservar.

El problema obrero de la selva tiene modalidades propias que deben tenerse presentes para su solución.

La vida del "mensú" en la selva es una novela emocionante y sentimental que nadie ha escrito aún, pero que se escribirá, porque su memoria no debe perderse en el andar de las épocas; porque a su vida están vinculados los problemas prehistóricos y señala una fase en la economía de las culturas porque ha atravesado la nacionalidad argentina.

De vez en cuando los corresponsales de ciertos diarios del Chaco, Misiones, etc.,—los que suelen ser vecinos pacíficos y amantes del orden—envían informaciones en la que se da cuenta de la agitación y las revueltas de los indios. Este tópico ya conocido en la prosa periodística se desarrolla poco más o menos en la siguiente forma:

Los indios son unos malvados y no conformes con las ventajas del trato civilizador que se les da en los obrajes, ingenios, etc., se rebelan y hasta amenazan con repetir las antiguas escenas del malón, quemando las casas de los hombres pacíficos y laboriosos. Estos alzamientos de los indios se deben a los malos consejos de sus caciques, o de ciertos "organizadores" que empiezan a disputarse a aquellos su influencia sobre la grey aborigen. Pero, claro está, cuando los malvados o mal aconsejados realizan una de esas aventuras, las autoridades inmediatamente imponen orden, aunque para ello—que decir tiene—hay necesidad de castigarlos haciendo uso del látigo, del sable o el fusil.

Estas son las aburridas historias del indio y sus levantamientos según el testimonio de ciertos diarios; sin embargo la triste verdad que se esconde bajo tal apariencia, es algo realmente dramático y doloroso.

Esos levantamientos de indios no existen y lo que en cambio sucede es lo siguiente: cuando el obrajero, etc., que sufre un régimen de explotación bestial, hace una reclamación, se les contesta a sablazos. Antes se mataba al pobre "mensú" que se atrevía a pensar en librarse de su cautiverio. En medio de la selva se le pegaba un tiro como a una alimaña y allí quedaba. Pero ahora las protestas suelen tomar carácter colectivo y para acallarlas se ha inventado la farsa de la rebelión de indios, la que se desarrolla, para vergüenza nuestra, con la trágica ayuda de las autoridades.

En el Chaco, se están produciendo otra vez levantamientos de indios; pero ya han "reducido" a los rebeldes. Y esto quiere decir: unos pobres infelices que agonizan lentamente en los feudos [illegible] dados por la selva han pedido un poco de humanidad a sus explotadores y estos contestaron llamando a la policía propia o del Estado. El resto es conocido. Los indios o los trabajadores en la semana gloriosa de Mayo, que es la semana de la libertad, han sido reducidos a sablazos por el delito de aspirar a una suerte menos cruel.

Están en mal estado los caminos

LOS VECINDARIOS SOLICITAN OBRAS DE MEJORAMIENTO PARA DEJARLOS EN BUENAS CONDICIONES PARA EL TRAFICO

Desde diversos departamentos se reciben informaciones relacionadas con el estado de los caminos. Todas coinciden que un buen número de ellos están en malas condiciones a consecuencia de las lluvias y de la acción del tiempo, creando tropiezos para la vialidad y lesionando los intereses de los colonos y de los hacendados.

Hay necesidad de que cuanto antes se inicien las obras de mejoramiento a fin de que queden en buen estado para el tránsito. Varias comisiones de fomento han dado comienzo a los trabajos de reparaciones, lo que ha sido bien recibido por los vecinos, pero esto es insuficiente.

Es la provincia la que debe efectuar los arreglos. Para ello cuenta con todos los elementos faltando sólo poner manos a la obra.

En los departamentos Garay, San Javier, Las Colonias, Vera, 9 de Julio, San Cristóbal y otros, hay distritos que más necesitan la acción que pedimos de arreglo de caminos, especialmente en los dos departamentos nombrados primero, por cuanto hay calles públicas llenas de peligrosas zanjas y otras cortadas a consecuencia de las lluvias o desbordamiento de lagunas y riachos.

Así, por ejemplo, de Helvecia, cabecera del departamento Garay, comunican que las vías de acceso a la colonia, están en tan mal estado que hay trechos intransitables.

De todo lo que dejamos dicho se deduce que mucho queda por hacer aún en beneficio de la vialidad en los departamentos. La falta de buenos caminos constituye un atraso que perjudica grandemente a los colonos, comerciantes y hacendados.

Las tarifas de ultramar

DESDE EL 1o DE JUNIO COSTARAN MAS CAROS LOS PASAJES

Se anuncia que desde el día 1o. del mes de junio próximo, la mayoría de las empresas navieras que mantienen servicios de pasajeros con el Río de La Plata y Brasil, pondrán en vigencia una nueva tarifa. Así lo ha resuelto la conferencia de navegación con sede en Londres.

El aumento será solamente para los pasajes de primera clase en los vapores de extralujo "Asturias", Giulio Césare", "Conte Verde", "Conte Rosso" y "Cap Polonio", cinco libras esterlinas; para los vapores de lujo "Arlanza", "Andes", "Almanzora", "Massilia", "Belgia" y "Lutetia", 15 pesos oro por pasaje.

Vapores de primera categoría: "Aron" "Infanta Isabel de Borbón", "Reina Victoria Eugenia" y "Principessa Mafalda", cinco pesos oro por boleto.

En lo que se refiere a la segunda clase, para cada categoría de las naves citadas, se ha fijado un aumento de 15, 10 y 5 pesos oro, respectivamente. Las tarifas de tercera clase no han sufrido modificación alguna.

¿Escasea el trabajo en Santa Fe?

HABLANDO CON LOS OBREROS NOS DICEN QUE ESTA ES LA EPOCA EN QUE MUCHAS OBRAS SE PARALIZAN

Recorriendo la ciudad se cree que existe trabajo en cantidad suficiente para todos los obreros. Se ve que se están realizando obras públicas de importancia, que se están levantando muchos edificios, todo lo cual habla elocuentemente de la buena situación económica porque se cruza. Y si se visitan los centros obreros, los lugares donde acuden día a día en busca de trabajo se llega a la conclusión de que en Santa Fe hay cientos y cientos [illegible] obreros.

Un obrero estibador nos decía que esta época del año es cuando más escasea el trabajo en la zona portuaria. Nos daba la razón de ello, diciéndonos que hay muchos jornaleros a quienes hay que darle trabajo para lo cual se han establecido turnos. Es la única forma, terminó, de que todos trabajemos un poco.

Hablando con un albañil, se quejaba de lo poco que pagan los constructores en la actualidad.

—Sobre que el obrero gana un jornal miserable, decía, el trabajo es tan escaso, que hay que andar con suerte para tener jornal permanente.

Al interrogarlo acerca de las muchas obras, de edificios que se están levantando, nos manifestó que un buen número de ellas tiene un personal permanente y no trabajan siempre porque de cuando en cuando los trabajos quedan paralizados.

—¿Quiere decir que escasea el trabajo?

—Sí, respondió sin vacilar, y escasea más para el criollo que no tiene más que conformarse con trabajar dos o tres días en la semana.

Al decir esto ,el obrero criollo nos hizo revelaciones según las cuales, hay determinadas empresas que no admiten al obrero argentino, prefiriendo al extranjero, todo por que se trata de obreros extranjeros recién llegados a esta capital y a quienes pagan un jornal de hambre, vale decir, la explotan en toda forma.

Ante esto, las autoridades respectivas deben tomar las providencias que se requiere para que exista justicia, para que se dé trabajo a todos por igual.

Es alarmante el desarrollo de tifoidea en el Sud

SE HACE NECESARIO QUE SE INTENSIFIQUEN LAS MEDIDAS PARA COMBATIRLA

La fiebre tifoidea, ese flagelo que siembra la inquietud cuando se desarrolla, está causando verdaderos estragos en determinados departamentos del sur de la provincia.

Como un caso concreto, que no admite dudas, de ninguna clase, nos hemos de referir a lo que ocurre en el departamento Caseros.

Esta epidemia ha adquirido un carácter más que alarmante. En Casilda, una sola familia, la del señor Picoli, perdió cinco de sus miembros, otra familia radicada en el pueblo de Chabás, perdió el padre y dos hijos y en la actualidad, la familia Luraschi, tiene seis atacados. No es necesario que demos otros datos para demostrar toda la razón que nos asiste cuando decimos que es más que alarmante lo que está ocurriendo.

El Consejo de Higiene de Rosario mandó una comisión sanitaria presidida por el doctor Correa, a fin de que tome las medidas [illegible] para evitar el avance del mal.

Creemos muy oportunas que esas providencias se intensifiquen en el sentido de [illegible] de que la fiebre [illegible] tan mayor desarrollo.

Hay quién reniega de Voronoff

El telégrafo, invento que tanto trabajo y esfuerzo [illegible] costara para que, al cabo de poco tiempo, lo utilizásemos en la transmisión de mil tonterías y necedades; al lado de algunas noticias de interés acaba de traernos una información de Budapest, en la cual se consigna que más de 40 naciones, octogenarios muchos de ellas, reclaman desesperadamente, el injerto en carnes propias de glándulas de mono por el procedimiento Voronoff. Una sola operación, hecha con toda felicidad en aquella capital, ha determinado esa reacción de los ancianos contra la vejez que gravita sobre su organismo. Y el cirujano q' lo hizo, en serias premuras se las ve para satisfacer sus exigencias. La insistencia de lo ancianos, bien habla [illegible] miento de Voronoff. Pero he aquí que el mismo telégrafo nos transmite otra información procedente de España, casi simultáneamente, en la cual se nos dice que una persona a quien le fueran ingertadas las glándulas de Simio reniega a estas horas del descubrimiento, gritando a voz en cuello que es falso todo cuanto se ha dicho. Que según las declaraciones del descubridor, los efectos benéficos del injerto se hacen sentir a los quince días de realizado, no obstante lo cual él no los ha experimentado aún después de esperarlos por espacio de un mes.

Y, en definitiva, no sabemos a qué atenernos. ¿Cuál de las dos informaciones será la verídica? Corresponde al autor del descubrimiento, en todo caso, colocarlo a buen recaudo de la maledicencia.

Acordóse prórroga para el pago de las patentes

Atento a las solicitudes recibidas en el Ministerio de Hacienda, para que se acordara una nueva prórroga para el pago sin multa de las patentes provinciales, el gobernador Aldao firmó ayer el decreto respectivo.

Por él se acuerda un plazo que vence el día 31 del corriente mes, para el pago. Se comunicó a todas las Receptorías de Rentas de la provincia.

Se hace presente, que es la última prórroga que se acuerda y que se procederá, vencida ella, a gestionar el cobro por vía de apremio.

En los tribunales

Personal que estará de turno durante el corriente mes

El Superior Tribunal de Justicia ha dado a conocer la nómina del personal que estará de turno en el presente mes.

Es el siguiente:

Superior Tribunal de Justicia. — Presidente, doctor José Codoni; fiscal, doctor Cayetano A. Doldán; secretario, Pedro A. Echagüe.

Sala de primer turno. — Vocales, doctores Manuel M. Cervera, José A. del Sastre, y Alberto J. Molinas.

Secretario. Manuel Maldonado.

Juzgado civil y comercial de la primera nominación. — Juez, doctor Luis Auello; secretarios E. de la Peña y S. Manuel Giménez.

Juzgado de Instrucción de la primera nominación. — Juez, doctor Pedro L. Puig; secretarios, José Creus Montí y Pedro Aldao.

Juzgado del crimen, de la segunda nominación. — Juez, doctor Carlos Arrázola; secretarios, Eliseo Fontes y Manuel Román Leiva.

Agente fiscal: Dr. Sixto Bayer.

Defensor de Pobres e Incapaces: J. Ernesto Mántaras.

Defensor de Menores: J. Horacio Guinle.

Médico: Dr. Nicolás Bello.

Comisión pro-escuela "Juan Arzeno"

En reunión celebrada recientemente por el vecindario del barrio oeste de esta capital, quedó constituída una asociación de padres que, bajo la denominación de "Pro Escuela Juan Arzeno", secundará en su labor a dicho establecimiento educacional.

La comisión directiva quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, señor Luis Fortunato; vicepresidente, señora C. de Orozco; secretaria, señorita Luisa D'Orsaneo; tesorero, señor E. Vivas; protesorero, señor Severo Tomaino; vocales: señores Ceferino Godoy y Antonio Deladda, señoras E. de Barroso, A. N. de Zanetti, C. U. de Blanco y señorita Victorina Buglia; Revisadores de cuentas: señor R. Caffaratti y señorita Josefina Manucci.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Regresaron los aviones que buscaban a Loriga

HAN SIDO INFRUCTUOSAS LAS EXPEDICIONES REALIZADAS PARA HALLARLO

MACAO, mayo 3. — Regresaron a ésta los seis aviones franceses y portugueses que efectuaban la búsqueda de Loriga, sin haber hallado rastros, temiéndose que le haya ocurrido algún accidente al cruzar el golfo de Tonkín.

Un destróyer portugués recorre las aguas del golfo citado.

EL AVION DEL PILOTO GALLARZA

MACAO, mayo 3. — Ha quedado terminado el arreglo del avión del piloto Gallarza, quien se propone reanudar el raid el martes próximo.

Mitin estudiantil

REALIZADO POR LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Estudiantes y militares deportados

MADRID, mayo 3. — Después de una manifestación hostil, realizada por los estudiantes de medicina de la Universidad Central, en la que protestaron por el odio que demuestra Primo de Rivera, contra los hombres de pensamiento libre, la policía cargó arrestando a cinco de ellos, uno de los cuales fué deportado a las islas Chafarinas, conjuntamente con el escritor Casanova, por haber felicitado a Sánchez Guerra, por la actitud asumida por éste contra el actual régimen.

DEPORTACION DE TRES OFICIALES DE MARINA

MADRID, mayo 3. — Han sido deportados a las islas de Fernando Pó, tres oficiales de marina, por habérseles comprobado que conspiraban contra el gobierno.

RUSIA

EL RAID AL POLO

LENINGRADO, mayo 3. — Un violento temporal ha impedido al "Norge" la reanudación del raid al Polo Norte.

ESPAÑA

SERVICIO AEREO BISEMANAL

MADRID, mayo 3. — En el mes de Diciembre del corriente año, se implantará un servicio aéreo bisemanal, entre ésta y las posesiones españolas de Fernando Pó.

ITALIA

CREACION DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

ROMA, mayo 3. — Ha sido creado un Ministerio del Trabajo, del que se rá encargado, el señor Mussolini.

GRAN BRETAÑA

LA DISPUTA POR LA COPA "DAVIS"

LONDRES, mayo 3. — En los partidos eliminatorios por la disputa de la copa "Davis", Sud Africa, eliminó a Portugal por 3:1.

Capital Federal

EL MASTIL QUE SE LEVANTARA EN LA AVENIDA COSTANERA

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — Han llegado de Italia numerosos materiales destinados al mástil que la colectividad italiana levantará en la Avenida Costanera, en recuerdo de la visita del príncipe Humberto.

EL CAÑONERO "PARANA"

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — Zarpó para Asunción el cañonero "Paraná", que va a participar de los festejos patrios que se realizarán en la vecina capital, el 14 del corriente.

LA SALUD DEL Dr. TORINO

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — Acentúase la mejoría del ex-senador doctor Torino.

EL ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION DE POLONIA

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — Los diarios de esta capital publican interesantes artículos recordando el aniversario de la Constitución de Polonia, proclamada en 1791.

ENTRO HOY EL VAPOR "LOS ANDES"

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — Entró hoy el vapor "Los Andes", desembarcando el diputado electo por Buenos Aires, Sr. Ezequiel Bustillo, el ex-agregado de la legación en Londres, mayor Antonio Parodi y el cónsul en [illegible], señor Juan C. Godoy.

TELEGRAMA DEL Dr. LE BRETON AL INGENIERO LEDESMA

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — El ingeniero Ledesma recibió un telegrama del Dr. Le Bretón, expresando su agradecimiento por los conceptos vertidos en el Congreso Algodonero del Chaco.

EL MINISTRO PARAGUAYO EN CHILE

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — De paso para Chile llegó el ministro paraguayo en ese país, doctor Modesto Guggiari.

La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados estudia los diplomas de los electos por Santa Fe con asistencia del electo Dr. Greca

SE ANULARON NUMEROSAS MESAS EN LAS COLONIAS, SERODINO Y ROSARIO CON LA OPINON EN CONTRA DE LOS SEÑORES MENDIETA Y LAZO. ANULARONSE 23 MESAS MAS EN DIVERSOS PUNTOS. AL FINAL DE LA SESION—SE ADOPTARON DIVERSAS RESOLUCIONES DE IMPORTANCIA

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados, reunióse esta mañana bajo la presidencia del doctor Castro.

Se dió inmediatamente entrada a una nota del presidente de la Junta Escrutadora de Entre Ríos, donde remite los originales de las listas de agentes y gendarmes y empleados de policía que la Junta tuvo en cuenta para la designación de las autoridades de los comicios.

La sesión estaba destinada a considerar el distrito de Santa Fe, con la asistencia del diputado electo doctor Alcides Greca, quien deseaba formular ciertas impugnaciones sobre los electos por la mayoría, pero no pudiendo conseguir número, postergóse la sesión para más tarde.

Se consideró entonces, los casos que surgen de las actas con observaciones sobre varias mesas, resolviendo la Comisión aprobarlos, por estar de acuerdo el número de votos con las actas.

En cambio, la Comisión resolvió anular las mesas observadas en los distritos de los departamentos Las Colonias, Serodino y Rosario por faltar las garantías del cómputo.

Los electos Mendieta y Lazo, dejaron constancia, de su opinión en contra, en virtud de tratarse de una simple omisión, sin importancia alguna.

Acordaron en que quedarían a resolver las cuestiones relacionadas con los inscriptos en el padrón.

La Comisión hace el estudio en dos grupos: Uno con los que tienen orden del juez para aceptárseles el voto y otro al que no los tienen.

La anulación de ocho mesas hecha en la sesión anterior, por la Comisión de Poderes, se refiere a los comicios de Entre Ríos, lo que da por resultado el empate de dos candidatos de la minoría.

Entre los irigoyenistas, Gregorio Morán, quedó afuera, resultando electo Carmelo Astesiano.

El empate deberá resolverlo la Cámara por sorteo.

REANUDO LA SESION LA COMISION DE PODERES

Asuntos tratados

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — La Comisión de Poderes reanudó hoy sus sesiones considerando un pedido del comité radical de Exaltación de la Cruz, donde pide el aplazamiento de los diplomas de Buenos Aires.

El presidente de la Junta Electoral de la misma provincia, envió las actas que se le pidieron, y el director de Correos envía un telegrama que el senador Ruzo, dirigiera desde Catamarca al ministro de Guerra, remitiendo una lista de los conscriptos que estaban bajo bandera en marzo.

Asiste al seno de la Comisión el diputado electo doctor Greca, quien pidió se recabe del Ministerio del Interior copias de los telegramas que se le dirigieron desde Santa Fe, con motivo de la campaña electoral, igual que la copia de los telegramas dirigidos al gobierno de Santa Fe, desde enero, y la nómina de los presos encarcelados al 7 de marzo, como de los agentes de policía que estuvieron al servicio y cobraron sueldos.

Después que se reciban estos informes, hablarán los diputados Lazo y Mendieta, quienes están presentes.

Lazo dice que no ve la atingencia que las elecciones pueda tener con el pedido de informes sobre la violación de una menor, contestando el doctor Greca que este hecho tiene que ver, y explicando la atingencia de su petición.

Lazo manifiesta que creía haría alguna impugnación y no peticiones ni informes; contestando Rodríguez, que el doctor Greca, no tiene propósitos de dilación sobre las elecciones de la provincia de Santa Fe.

POR LA VOTACION DE LOS DIPLOMAS DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — Para la votación de los diplomas de Buenos Aires, participarán 133 diputados, computándose hoy a favor de ellos, 42 votos, habiendo 28 dudosos contra 57 que habría.

Entre los antipersonalistas, conservadores y socialistas, existen divisiones, siendo los votos dudosos, 18 de los socialistas y 6 de los lencinistas, habiendo dos diputados ausentes, pues se hallan en Europa.

FINAL DE LA SESION DE LA COMISION DE PODERES

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — La Comisión de Poderes continuó considerando otras observaciones sobre el distrito Santa Fe, impugnando seis mesas en cuyas urnas no figuraba el número de boletas consignadas en las actas; 25 mesas por haber votado ciudadanos con orden del juez federal, no estando inscriptos en el padrón; 3 mesas en cuyas actas de clausura del comicio no figuraba la firma del presidente; una, por haber votado 24 ciudadanos sin haber depositado el voto en el sobre.

El diputado Lazo indicó se estudiasen los comicios de San Javier, por haber firmado las actas solamente un fiscal personalista.

El diputado Greca manifestó que la afirmación del señor Lazo no era exacta y que sólo se trataba de una maniobra de los antipersonalistas para conseguir eliminársele de la minoría, para dar lugar al que le seguía en número de votos.

Habiendo quedado en minoría la comisión, se levantó la sesión.

EN EL MERCADO DE LANAS

Movimiento de exportación

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — La exportación de lanas durante la semana pasada fué de 7319 fardos. En lo que va del año, la exportación alcanza a 227.228 fardos.

ADMINISTRACION NACIONAL

SERAN DEVUELTAS LAS SUMAS COBRADAS POR LA ADQUISICION DE LA CASA DONDE MURIO SAN MARTIN

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — La legación argentina en París, ha preparado una comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores, en la que le anuncia que el gobierno de Francia, ha resuelto devolver las sumas cobradas por la adquisición de la casa donde murió San Martín, en Boulogne.

LICITACION PARA LA COMPRA DE DRAGAS

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — El jueves 6 del corriente, se realizará en la Dirección de Navegación y Puertos, la licitación para la compra de dos poderosas dragas que serán destinadas al dragado de los puertos marítimos y Punta del Indio. En esta licitación intervendrán 43 casas especialistas de diversas nacionalidades.

ENTREGA DE FONDOS A LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — Entregóse la suma de $ 1.558.000 a la administración de los ferrocarriles del Estado, para el pago de los intereses de la deuda flotante.

LLEGADA DEL GENERAL FRANCISCO MEDINA

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — Mañana llegará a esta capital el general Francisco Medina, asegurándose que será designado jefe de la cuarta división en reemplazo del general Solá.

RECTIFICACIONES HECHAS POR EL Dr. GONDRA, A RAIZ DE LAS DECLARACIONES DE LA DOCTORA RAWSON DE DELLEPIANE

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — El presidente del Consejo de Educación doctor Luis Gondra, hace ciertas rectificaciones a las declaraciones de la doctora Rawson de Dellepiane, en lo que respecta a sus censuras a la labor del cuerpo; la cual está debidamente documentada en actas y cuyas medidas disciplinarias adoptadas, fueron hechas por unanimidad, sin que la vocal que dimitiera, formulase observación alguna.

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — Posiblemente mañana se firmará el decreto aceptando la renuncia de la vocal del Consejo de Educación, doctora Rawson de Dellepiane.

El conflicto minero de Gran Bretaña

DIEZ MILLONES DE OBREROS ABANDONARON EL TRABAJO. — NOTAS CRUZADAS ENTRE BALDWIN Y LAS TRADE UNIONS — NUMEROSAS PATRULLAS RECORREN LAS CALLES PARA GUARDAR EL ORDEN. — EN LA CAMARA DE LOS COMUNES SE PRODUJO UN CALUROSO DEBATE, DESPUES DEL CUAL LE FUE ACORDADO AL GOBIERNO UN VOTO DE CONFIANZA

LONDRES, mayo 3.—A las 24 horas de hoy, 10 millones de obreros abandonaron el trabajo. La muchedumbre estacionada frente al White Hall intentó agredir al ministro del Tesoro, impidiéndolo las fuerzas encargadas de mantener el orden.

ENERGICA NOTA ENVIADA POR Mr. BALDWIN AL COMITE DE LAS TRADE UNIONS

LONDRES, mayo 3.—Baldwin ha enviado una enérgica nota, culpando a los obreros mineros de ser los causantes de la ruptura de las negociaciones que se venían tramitando para solucionar el conflicto.

El Comité de las Trade Unions, contestóle que el gobierno se ha valido de algunas incidencias internas surgidas entre las organizaciones obreras, para romper las negociaciones de arreglo del conflicto minero.

Todas las minas del país se hallan paralizadas. Los ferroviarios se han plegado al movimiento abandonando el trabajo, habiendo adoptado idéntica actitud la mayoría de los obreros de transportes.

La totalidad de los paseos han sido convertidos en depósitos de víveres, lo que trae a la memoria los días de la guerra. Las patrullas recorren la ciudad, la que permanece tranquila, no habiéndose producido incidentes.

En la Cámara de los Comunes, Baldwin historió el conflicto minero y, después de un caluroso debate, se le acordó un voto de confianza por 308 votos contra 108.

CONTRALOR DE LAS SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

LONDRES, mayo 3.—El gobierno asumió el contralor de las subsistencias alimenticias, para lo cual ha dividido el país en 10 distritos, los que están al mando de un comisionado civil.

Los diarios, probablemente dejarán de aparecer durante varios días.

Por el momento resulta inútil todo lo que se intente hacer para detener la huelga.

La Bolsa de Comercio ha suspendido sus operaciones.

En esta capital, se nota una gran demanda de toda clase de artículos, así como de bicicletas y patines.

DEPORTIVAS

SELECCION PARA EL CAMPEONATO PANAMERICANA DE BOX

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — Finalizó la selección sudamericana para el campeonato panamericano de box, con este resultado:

"Mosca" Kid Uber, argentino, venció a Jiménez, chileno. "Pluma" Bonfiglio, argentino, impúsose a Priccoli, uruguayo. Cornejo, chileno, venció Vega, peruano. "Medio mediano", Héctor Méndez, venció por K. O. tercer round a Torres, chileno. "Medio pesado", Silva, uruguayo, Massasé, chileno, venció Silva por K. O., segundo round. Campeón sudamericano "Pesado", Rodríguez, Jurado argentino, no intervendrá en el campeonato panamericano, debido a la fractura de una costilla falsa, sufrida en el último encuentro con el chileno Beloso.

Los vencedores clasificáronse para intervenir en el campeonato panamericano.

Notas Políticas

MINISTERIO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, mayo 3.—El ministerio del Interior ha pasado a dictamen de la asesoría del mismo, una serie de protestas recibidas con motivo de no haberse constituído el Concejo Deliberante de Resistencia (Chaco).

EL MINISTRO DEL INTERIOR ACUSO RECIBO DE LA COMUNICACION DEL Dr. VERGARA

CAPITAL FEDERAL, mayo 3.—El ministro del Interior Dr. José P. Tamborini acusó recibo de la comunicación telegráfica enviada por el gobernador de la provincia de Buenos Aires Dr. Vergara, anunciándole haber asumido el mando gubernativo de dicho Estado.

El texto del telegrama dice así:

"Me es grato formular mis más fervientes votos por el éxito de los patrióticos propósitos manifestados por V. E.

"Lo saludo con mi consideración más distinguida".

LA LABOR DEL NUEVO GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

Se firmaron varios expedientes — Fueron suspendidos los pagos por falta de presupuesto

CAPITAL FEDERAL, mayo 3.—El gobernador de la provincia de Buenos Aires Dr. Vergara y sus ministros, al llegar a sus despachos requirieron informes para el estudio y resolución de los asuntos pendientes, firmando sólo los que requerían más urgencia.

El ministro de Hacienda solicitó informes, sobre el estado financiero, suspendiendo mientras tanto las órdenes de pago pues desde hace tres días la provincia se halla sin presupuesto por haber caducado la ley respectiva el 30 de abril.

REUNION DEL BLOCK LEGISLATIVO IRIGOYENISTA DE CORDOBA. — INFORME DEL DIPUTADO JOSE MARIA MARTINEZ SOBRE EL PEDIDO DE INTERVENCION

C. FEDERAL, mayo 3.—El block legislativo radical de Córdoba, celebró una reunión con asistencia del Dr. José M. Martínez, quien informó sobre las gestiones que se realizaban para que el Congreso sancionara el pedido de intervención a dicha provincia, dando la impresión de que está lejos de resolverse favorablemente, según ha podido deducir de las entrevistas tenidas con el ministro del Interior.

EL COMITE DE RESIDENTES ENTRERRIANOS

CAPITAL FEDERAL, mayo 3.—El Dr. Beiró visitó el local del comité de Residentes Entrerrianos, informándose de los trabajos realizados por el mismo.

Este comité se propone enviar una delegación con el fin de que coopere en los trabajos electorales que se realizan en Entre Ríos.

EL COMITE DE EX-REVOLUCIONARIOS RADICALES

CAPITAL FEDERAL, mayo 3.—El comité de ex-revolucionarios radicales se ha adherido a las declaraciones hechas por el comité antipersonalista, designando socio honorario al Dr. Crotto.

DESAUTORIZACION HECHA DE CIERTA VERSION CIRCULANTE POR EL Dr. EMPARANZA

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — Al ser interrogado hoy el doctor Emparanza, sobre las versiones de que renunciaría de la presidencia del Comité Radical Provincial, por ciertas disidencias creadas, desautorizó categóricamente dicha versión.

SOBRE LA DISIDENCIA CREADA ENTRE LOS DOCTORES REPETTO Y DE TOMASO

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — En la próxima reunión del bloque parlamentario socialista se considerará la incidencia que existe entre los legisladores Repetto y De Tomaso, asegurándose que se le dará una solución definitiva.

VISITA DEL Dr. CANTILO AL Dr. ALVEAR Y MINISTRO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — El doctor Cantilo concurrió a la casa de gobierno, pasando a saludar al doctor Alvear y Ministro del Interior, con quienes conferenció breves instantes.

VISITA DE LOS SEÑORES CABALLERO Y MENDIETA AL Dr. ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — El senador nacional doctor Ricardo Caballero y el señor Clorindo Mendieta, visitaron al doctor Alvear en su despacho.

LOS COALICIONISTAS CORRENTINOS

CAPITAL FEDERAL, mayo 3. — Los señores Vidal y Pérez Virasoro se ausentaron para Corrientes, llevando la misión de solucionar las divergencias surgidas entre los coalicionistas correntinos.

ROSARIO

COOPERATIVAS AGRICOLAS

ROSARIO, mayo 3. — La Federación Agraria Argentina, estudia la creación de varias cooperativas agrícolas en distintos puntos del país.

EL CONTRABANDO

ROSARIO, mayo 3. — La administración de la Aduana ha realizado jiras de inspección para investigar presuntos delitos de contrabando, resultando infructuosos.

TRANVIAS ELECTRICOS

ROSARIO, mayo 3. — El presidente del directorio en Bruselas, de la Compañía General de los Tranvías Eléctricos de Rosario, señor Mens, ha declarado, que importantes capitales belgas, ingresarán a la compañía, causa por la cual, ésta ampliará los servicios de la misma.

PARTIDO SOCIALISTA

ROSARIO, mayo 3. — Organiza una serie de conferencias de propaganda, el partido socialista.

ALGO CENSURABLE

ROSARIO, mayo 3. — Se censura la disposición del Concejo de Higiene, autorizando a un estudiante de medicina para atender el consultorio médico que el doctor Giordano, tiene instalado en Serodino.

La disposición es improcedente en virtud de haber otro médico en dicha localidad.

PAGO DE HABERES

ROSARIO, mayo 3. — Mañana se pagarán los haberes correspondientes al mes de Abril ppdo., al personal de la Aduana.

CENSO MUNICIPAL

ROSARIO, mayo 3. — Nuevamente el Concejo, proyecta la realización de un censo de la población, comercio e industria de Rosario.

INSPECCION DE ESCUELAS

ROSARIO, mayo 3. — El nuevo jefe de la inspección de escuelas señor Juan A. Cabanillas, ha declarado que se ocupará por mejorar la situación del magisterio en todo lo posible, como asimismo, de la creación de nuevas escuelas en esta ciudad.

JUEGOS FLORALES

ROSARIO, mayo 3. — La Liga Patriótica Argentina, organiza Juegos Florales.

EN LOS HOSPITALES MUNICIPALES

ROSARIO, mayo 3. — Desde hace tiempo, se vienen notando negligencias en los hospitales municipales, en lo que respecta a la provisión de medicamentos y útiles sanitarios, cuya escasez es grande.

EN EL PUERTO

ROSARIO, mayo 3. — Han entrado al puerto, numerosos vapores, procedentes del extranjero.

La mayoría viene en lastre, a cargar cereales.

ASILO DE MENDIGOS

ROSARIO, mayo 3. — Aumentóse la subvención municipal, al Asilo de Mendigos.

CAMPAÑA CONTRA UN CONCEJAL

ROSARIO, mayo 3. — Un diario local, ataca al concejal Morcillo, y ha llegado a decir, que vota desde su banca, autorizaciones de pago de cuentas municipales, en favor de su casa de comercio.

ACCIDENTES EN EL FRIGORIFICO SWIFT

ROSARIO, mayo 3. — En el frigorífico Swift, a diario se producen accidentes, resultando víctimas obreros que se improvisan en las tareas que tienen asignadas.

Pierden las víctimas, dedos, manos, brazos, etc., o resultan con heridas graves y los hechos, por lo general, no son dados a conocer a la prensa.

DEFENSA AGRICOLA

ROSARIO, mayo 3. — Tomó posesión de su puesto, el nuevo jefe de la Defensa Agrícola, don Arturo A. Lascano.